

Jueves 22 de octubre de 2015

 EL ECONOMISTA<sup>TMX</sup>

## Decreto para rendición de cuentas es aprobado

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 402 votos y 31 en contra el decreto que reforma la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para hacer más eficiente la rendición de cuentas. La enmienda, reformada a partir de la iniciativa que presentó el Ejecutivo federal, prevé mejorar el diseño institucional respecto de la contabilidad gubernamental y la evaluación del desempeño, a fin de evitar duplicidades en la materia. Desde la tribuna cameral y al fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara Baja, Baltazar Hinojosa Ochoa (PRI), su presidente, explicó que la aprobación de los cambios contenidos en el dictamen correspondiente no sólo son pertinentes, sino sus objetivos particularmente relevantes para lograr la transparencia y la rendición de cuentas que son obligación de todo gobierno democrático.

 El Financiero

## Consumo interno se fortalece como propulsor del PIB

El consumo privado en México se ha afianzado como uno de los pilares más importantes de la economía del país en los últimos meses. Así lo indicaron analistas, luego del repunte que presentaron los indicadores de ventas minoristas y de ingresos de empresas de servicios en el país. Los comercios al menudeo reportaron un incremento anual de 6.3 por ciento anual en agosto, el crecimiento más destacado para este sector desde enero de 2009, es decir, un lapso de cerca de siete años, en las cifras ajustadas por estacionalidad, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

 REFORMA  
CORAZÓN DE MÉXICO

## Piden erradicar crédito irregular

Las autoridades financieras deben vigilar que las 3 mil 500 Sofomes que no pudieron cumplir con las regulaciones del sector queden efectivamente fuera del mercado crediticio, sostuvo Enrique Presburger Cherem. El autor del libro "Sofomes ENR, la puerta a la revolución financiera en México", que se presenta este jueves, y director de la Sofom Factor Exprés, recordó que 70 por ciento de las Sofomes que estaban registradas en la Secretaría de Hacienda han perdido el derecho de llamarse así.

*"El conocimiento y la comprensión sobre los demás es sabiduría."*  
Lao-tsé

TIPO DE CAMBIO  
FIX

Dólar

16.66

Euro


18.92


ComUniCCo  
Financiero


IMC 

Jueves 22 de octubre de 2015


## ÚLTIMOS FOLIOS:


Asamblea General de Socios 2014-2015 Convocatoria 


Primera Junta de Gobierno 2015-2016 Convocatoria 

Tercera Junta de Gobierno 2014-2015 Convocatoria 

## NOTAS FISCALES:

SAT / Publicación del Acuerdo de Autoridades Competentes en materia de FATCA 

SCJN / Acuerdo General número por el que se levanta el aplazamiento del dictado de la resolución en los amparos en revisión del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito, en los que subsista el problema de constitucionalidad del artículo 69-B del CFF 

DIPUTADOS / Miscelánea Fiscal 2016 y Ley de Ingresos 2016 remitidas al Senado para efectos constitucionales 

## MILENIO

### Crece el debate por fecha final del 'apagón' analógico

Mientras el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, reiteró que el cese de transmisión de las señales analógicas será el 31 de diciembre de este año, concesionarios privados y públicos, así como legisladores y expertos, afirmaron que se debe reconsiderar la fecha a fin de no quitar el derecho a la información a millones de mexicanos. En reunión con la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, Ruiz Esparza dijo que el gobierno ha entregado casi 6.2 millones de televisores digitales, para llegar a 10 millones. Aseveró que este resultado convierte a México en el más avanzado en Latinoamérica en el proceso de la transición a la televisión digital terrestre (TDT).

## EXCELSIOR

### Solicitudes de subsidio por desempleo en EU se mantienen en niveles bajos

El número de estadounidenses que presentaron nuevas solicitudes de subsidios por desempleo subió menos a lo previsto en la última semana y permaneció a niveles consistentes con un mercado laboral razonablemente saludable. Los pedidos iniciales de beneficios estatales por desempleo aumentaron en 3,000, a una cifra desestacionalizada de 259,000, en la semana que terminó el 17 de octubre, dijo el jueves el Departamento del Trabajo.

## La Razón

### FMI aplaude manejo económico de México

Debido a la implementación de las reformas en telecomunicaciones y energética, las inversiones adicionales, así como el ajuste del peso a la baja, respecto al precio del petróleo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó a la economía de México por su buen manejo. El subdirector del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, Robert Rennhack, afirmó que las economías de México, Perú, Colombia y Chile se han esforzado en reforzar las instituciones en los últimos 15 años, mientras que Argentina y Brasil enfrentan dilemas, como ajustes económicos y casos de corrupción. El directivo del FMI refirió que se requerirá "paciencia" para ver el impacto a mediano y largo plazo de las reformas estructurales, aunque la de telecomunicaciones ya redujo los precios de las tarifas, mientras que la energética requerirá de tres a cinco años para ver mejoras en la producción.

Jueves 22 de octubre de 2015

CNNEXPANSION

## Inflación en 1ª mitad de octubre tiene nuevo mínimo récord

Los precios al consumidor en México aumentaron 0.46% en la primera quincena de octubre para ubicar la tasa anual en 2.47%, un nuevo mínimo histórico según datos difundidos este jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El dato del Índice Nacional de Precios al Consumidor es mayor al 2.51% anual previsto por economistas consultados previamente por Reuters. La inflación subyacente, que considera un mejor parámetro para medir la trayectoria de los precios al eliminar productos de alta volatilidad, subió 0.16% para alcanzar una tasa anual de 2.46%.

EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Estado de Derecho potenciará beneficios de miscelánea fiscal: Gerardo Gutiérrez Candiani

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Gerardo Gutiérrez Candiani, consideró que el Estado de Derecho es fundamental para potenciar los beneficios de la miscelánea fiscal aprobada por el Congreso federal. En entrevista, el líder empresarial expuso que se logró con el consenso de los partidos que hubieran modificaciones para potencializar la economía y que se traduzca en mayores niveles de inversión, que a su vez repercutirán en más y mejores empleos. En el caso de Oaxaca, lo que refiere a la inversión en energías sustentables tendrá una deducción inmediata, ya que ahora se podrán deducir hasta 100 millones de pesos, lo que es una condición favorable.

Noticias  
MVS

## Se registra una inflación de 2.47% en primera quincena de octubre: INEGI

En la primera quincena de octubre de 2015 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento de 0.46 por ciento, así como una tasa de inflación anual de 2.47 por ciento. En el mismo periodo de 2014 los datos fueron de 0.50 por ciento quincenal y de 4.32 por ciento anual, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El índice de precios subyacente presentó un crecimiento de 0.16 por ciento y de 2.46 por ciento anual; mientras que el índice de precios no subyacente avanzó 1.44 por ciento, presentando una variación anual de 2.52 por ciento.

### INDICADORES:

#### Tasa de interés objetivo

(21/10/15)	3.00
TIE 28 (21/10/15)	3.3000
TIE 91 (21/10/15)	3.3100
TIE 182 (21/10/15)	3.4535
CETES 28 (20/10/15)	3.04
Reservas internacionales (mdd)	
(16/10/15)	178,219.2

#### Inflación anual

(Sep. 2014-Sep. 2015, %)

Objetivo de  
inflación

3.00

Intervalo de variabilidad

porcentual ±1 punto

Inflación \*

2.52

Inflación  
subyacente \*

2.38

#### Inflación mensual

(Sep. 2015, %)

Inflación \*

0.37

Inflación  
subyacente \*

0.37

UDIS (22/10/15)

5.320904

\* [WWW.BANXICO.ORG.MX](http://WWW.BANXICO.ORG.MX)

**Jueves 22 de octubre de 2015**



## **Bolsa mexicana gana en apertura impulsada por acciones líderes**

La bolsa mexicana ganaba en sus primeros negocios del jueves mientras inversores estaban atentos a la presentación de reportes corporativos, animada por las acciones con más peso en el índice líder, como la gigante de telecomunicaciones América Móvil y el embotellador y minorista FEMSA. A las 8.53 hora local (1353 GMT), el IPC, que agrupa a las 35 acciones más negociadas, ganaba un 0.47 por ciento a 44,636.91 puntos.



## **Ventas al mayoreo aumentan 6.5% en agosto: INEGI**

Las ventas de bienes y servicios al mayoreo aumentaron 6.5% en agosto, en comparación con el mismo mes del años anterior. Además, el personal ocupado en ese sector aumentó 1.2% y las remuneraciones medias reales pagadas ascendieron 6.7% en el mismo periodo, según el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En el documento, el INEGI informa que los ingresos de las empresas comerciales al menudeo aumentaron 6.3% en el octavos mes del año, si se los compara con el mismo mes de 2014; la planta de personal aumentó 1.5% y las remuneraciones medias reales, 3.7%, con series ajustadas por estacionalidad. El organismo refiere que el incremento de 6.3 por ciento en los ingresos de los comercios al por menor en agosto de este año estuvo por arriba del 4.4 por ciento esperado por el mercado, y significó su mayor crecimiento para un mismo mes desde 2009.



## **Prevén lluvias intensas en el sur y sureste del país**

El huracán Patricia se ubicará a 365 kilómetros al sur-suroeste de Zihuatanejo, Guerrero, y mantendrá nublados densos con potencial de lluvias intensas con puntuales torrenciales en Guerrero y Michoacán; intensas en Oaxaca, muy fuertes en Colima y Jalisco, así como fuertes en Nayarit. También provocará vientos de 45 a 60 kilómetros por hora en costas de Guerrero y Michoacán; con oleaje en la costa oriental de Chiapas y Golfo de Tehuantepec de 1.5 a dos metros; en la costa occidental de Oaxaca de tres a 3.5 metros; en costas de Guerrero y Michoacán de 3.5 a 4.5 metros; en costas de Colima y Jalisco de 1.5 a dos metros y en inmediaciones de Patricia de cuatro a seis metros.

